

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

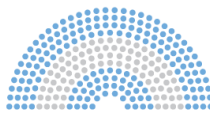
La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía de la Nación, se sirva informar a esta Honorable Cámara, los siguientes puntos en cuestión relativos al recorte en los gastos del Presupuesto Nacional:

- 1.- Discriminar por rubro, montos y calificación los recortes establecidos, haciéndolo por provincia, incluyendo la CABA.
- 2.- Especificar como impactarán estos recortes al presupuesto de la provincia de San Juan.
- 3.- Asignación específica o destino que tenían dichos fondos recortados.
- 4.- Informar todo otro dato que considere necesario a fines de tener una completa información sobre el tema.

FIRMANTE: SUSANA A. LACIAR
Diputada de la Nación



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Mediante la decisión administrativa 826/2022, publicada en el Boletín Oficial el día 22 de agosto del presente año, se lleva a cabo una modificación presupuestaria. Las modificaciones están comprendidas en 20 planillas e implican un recorte total de \$128.000 millones.

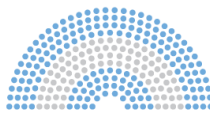
Esta cifra que se acaba de informar el Ministerio de Economía y en concordancia con la asunción del Vice-Ministro de Economía, Gabriel Rubinstein, implica una importante quita de los aportes del Tesoro Nacional en virtud de un denominado “Achique Fiscal”, relativo a una poda en los gastos del presupuesto.

Ese “achique” se encuentra vinculado a rubros que son de vital importancia en el desarrollo no solo de las economías regionales de nuestro país, sino también de la economía global. Así, están siendo perjudicadas directamente las áreas más sensibles, como son la educación, la salud, el transporte, la obra pública, la asistencia social y el desarrollo productivo.

Sabemos que la educación y la salud son áreas preponderantes y fundamentales para el fortalecimiento de cualquier nación. La educación es vital para el desarrollo de todo país: “una nación sin educación no tiene futuro, está inexorablemente condenada al fracaso”, pues consideramos que es el motor y pilar de los países desarrollados.

La educación reduce la pobreza y eleva los índices de salud, mejora sustancialmente la calidad de oportunidades, generando igualdad, tranquilidad y equilibrio.

A eso precisamente nos referimos, a las oportunidades para todos los habitantes de nuestro suelo, donde un gobierno que diariamente se jacta de mantener la igualdad y equidad para todas las personas pregonando la bandera de la justicia social, con este tipo de medidas sin discreción, sin planificación y totalmente arbitrarias, no hace más que borrar con el codo lo que escribe con la mano y sostiene como adoctrinamiento permanentemente en todos sus discursos.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Es por eso que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de resolución.

FIRMANTE: **SUSANA A. LACIAR**
Diputada de la Nación